



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ARCOS DE JALÓN**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2014, acordó la aprobación inicial del proyecto técnico de la siguiente obra:

- “Centro Cívico de Arcos de Jalón”, redactado por la Arquitecta D<sup>a</sup> Carolina García Sánchez, con un presupuesto de 826.446,28 euros, IVA de 173.553,72 euros, total 1.000.000,00 euros.

El proyecto está a disposición de los interesados en la Secretaria del Ayuntamiento (Avda. de la Constitución, nº 28, horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes) y Perfil de Contratante, a efectos de examen y reclamaciones, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y se considerará definitivamente aprobado si durante dicho período no se presenta ninguna reclamación.

Arcos de Jalón, 19 de diciembre de 2014.– El Alcalde, Jesús Ángel Peregrina Molina. 3025

BOPSO-3-07012015